



# Ier

Congreso Nacional de Educación y  
Violencias de Género. *Mejores prácticas de  
intervención en las Escuelas Normales*

## La deontología en la formación docente; fomentando la igualdad, previniendo la violencia de género durante el proceso educativo

**Dr. Alejandro González Barrios**

Escuela normal de Tlalnepantla

Correo electrónico: [alexgbarrios@gmail.com](mailto:alexgbarrios@gmail.com)

**Eje temático.** Estrategias Docentes para la Prevención de las Violencias de Género y Fomento de la Igualdad.

### Resumen

El humanismo está en decadencia, por lo que es necesario que en el proceso educativo se intensifiquen las estrategias de enseñanza, no solo de contenidos, sino también, sobre procesos meta cognitivos de aprendizaje que permitan recuperar aspectos más humanos y que a su vez, lleven a los estudiantes a la comprensión misma de la aplicación de los contenidos disciplinares que permitan una mejora en la calidad de vida y sociedad, esencialmente en la erradicación de la violencia de género y fomento de la igualdad. Por ello es fundamental que, durante el trayecto académico de los docentes en formación, sea inclusivo como estrategia de fortalecimiento el enfoque deontológico y su impacto en el proceso de enseñanza para la mejora continua en el proceso de aprendizaje durante el ejercicio de las prácticas profesionales.

### Palabras clave

Deontología, Formación docente, Igualdad.

### Introducción

La evolución de la sociedad actual está inmersa en aspectos materialistas que han hecho perder de vista el sentido de una calidad y calidez humana, la educación pierde campo sobre el concepto real de la naturaleza del aprendizaje y su verdadero propósito ya que están completamente disociados los contenidos educativos de los contextos con la significación auténtica en la cotidianidad de las personas. Actualmente, los docentes en formación, fijan objetivos particularmente en el logro de

resultados que impactan en sus propios intereses, haciendo que el proceso educativo se vea solo como una serie de procedimientos por atender, más que la intencionalidad misma del aprendizaje.

En el caso de los estudiantes de nivel básico y la sociedad en la que se encuentran, el apego a las cosas materiales y modas mismas han generado un aumento en el individualismo, desigualdad social, y alto índice en la violencia de género; haciendo que el sistema educativo tenga menor trascendencia en ellos sobre las tendencias de algunos grupos sociales minoritarios, mismos que logran sin importar las formas y los medios, generar rasgos basados en la falta el respeto o solidaridad como parte de una normalidad reflejada diariamente en violencia, delincuencia y falta de empatía como parte de una lista larga; lo que se conceptualizaría como la deshumanización actual de la misma sociedad.

Hacer que el futuro docente identifique la esencia misma de la enseñanza a partir de la deontología y recupere la vital esencia del humanismo, revitalizando la cooperación social y la reciprocidad moral, concibiendo los contenidos educativos mediante una significación prospectiva implícita en la calidad de vida personal y social, donde el pensamiento se reformule a partir de una sistematización y metodología en el proceso de enseñanza comprendiendo la universalidad, el saber crítico, la concepción del mundo a través de la transversalidad mediante el análisis dialéctico lógico retórico y con fundamentos deontológicos que sustenten la práctica profesional.

Dentro de los planes y programas de estudio para la formación de docentes de 2018 y 2022, se enfocan los contenidos hacia el desarrollo del pensamiento crítico, con la posibilidad de enfatizar en el proceso cognitivo del futuro docente dos vertientes; la importancia de la filosofía educativa como estrategia de enseñanza y la ética deontológica como recurso para fortalecer el aprendizaje de los contenidos que den al estudiante de nivel básico un significado de los mismos, centrados en una mejor calidad de vida a futuro. De lo anterior surgen los siguientes cuestionamientos:

1. ¿El enfoque deontológico durante el trayecto formativo de docentes puede fortalecer el proceso de enseñanza y consolidar la mejora continua en el proceso de aprendizaje?
2. ¿Cómo impacta la omisión del enfoque deontológico en el trayecto formativo de docentes?
3. ¿Qué consecuencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje trae consigo la omisión del enfoque deontológico?

Mismos que durante la investigación se responderán debido a que el objeto de estudio, del cual versa la misma, se establece a partir de la omisión del enfoque deontológico, causas en el trayecto formativo de docentes y consecuencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje impactando en una falta de igualdad y aumento de la violencia de género.

### **Objetivo**

Reconocer el enfoque deontológico durante el trayecto formativo de docentes, para fortalecer el proceso de enseñanza y consolidar la mejora continua en el proceso de aprendizaje.

## Objetivos específicos

- Integrar el enfoque deontológico en el trayecto formativo de docentes, para fomentar la igualdad y prevenir la violencia de género.
- Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante las prácticas profesionales al integrar el enfoque deontológico en el trayecto formativo de docentes.

## Análisis

La intencionalidad surge de la preocupación por la formación del docente, dado que en los trayectos académicos se han perdido aspectos esenciales como el análisis y la crítica reflexiva desde una cosmovisión humanista, predominando principalmente los intereses individuales, ingreso económico y poder adquisitivo, adquisición adictiva de productos ligados al consumismo generado por los medios de comunicación, la búsqueda de puestos de rangos altos que ejerzan poder hacia o por encima de los demás sin siquiera tener en cuenta un verdadero liderazgo y, finalmente un individualismo, que ha llegado a la generación desmedida de un egocentrismo que suprime por completo una autonomía moral, viendo la educación como una opción temporal que sirva de puente hacia el logro de esos objetivos mediatizados, sin siquiera hacer conciencia del impacto y repercusión que en estudiantes de nivel básico y trascendentalmente en la sociedad tendrá la supresión de una estructura deontológica sobre la importancia auténtica de la educación y su proceso.

Considerando como antecedente, los cursos de Filosofía de la Educación y Formación Cívica y Ética correspondientes al plan de estudios 2018 y partiendo de los cursos de Filosofía y Sociología en la Educación de los planes 2022; se han identificado elementos de análisis sobre quehacer docente y que conciben temáticas como la otredad, la inclusión, la incursión a las pedagogías del sur, la democracia y ciudadanía, formación ética y ambientes democráticos escolares, entre otros. Sin embargo, la actual crisis que se viraliza constantemente tanto en la sociedad como en la educación, requiere de estrategias que en primera instancia generen en los docentes en formación la reflexión del Ser y del Deber Ser, además de la importancia del pensamiento meta cognitivo desde una deontología más humanista encaminada a la igualdad social.

Con ello se buscará un equilibrio sobre las acciones que impacten en el proceso educativo de la manera correcta, siendo trascendentes en los estudiantes de nivel básico, así mismo, incursionar en la sensibilización propia hacia una empatía y solidaridad social, donde la deontología del docente en formación se autorregula hacia los derechos, obligaciones e intereses, se vincule con el de los demás y; el proceso educativo sea el medio para lograr que los conocimientos tengan un sentido moral-humanista donde la holística se dé entre el aprendizaje significativo y su relación con la vida en una sociedad con autonomía moral.

## Supuesto Hipotético

Al reconocer e integrar el enfoque deontológico durante el trayecto formativo de docentes, se fortalecerá el proceso de enseñanza y consolida la mejora continua en el proceso de aprendizaje, fomentando la igualdad y previniendo la violencia de género.

## Planteamiento Del Problema

La omisión del enfoque deontológico durante el trayecto formativo de docentes, su impacto en el proceso de enseñanza y consecuencias en el proceso de aprendizaje.

De la observación en la cátedra impartida a docentes en formación, se rescata la importancia que tiene la inclusión de un pensamiento primeramente filosófico como elemento fundamental para la inserción de un enfoque deontológico en la enseñanza de los contenidos en educación básica pero particularmente como su omisión ha impactado en ellos.

La filosofía consiste en una búsqueda de lo absoluto o en un análisis de la totalidad de la experiencia humana. El filósofo la hace de una manera sistemática y profunda, pero ningún hombre deja de hacerla, aunque sea a un nivel superficial y poco consciente; al ser el hombre racional, siempre elabora una razón de ser de las cosas y una justificación de sus actos, con lo cual no puede evitar el filosofar. Esto ocurre particularmente en actividades humanas por antonomasia, como es la de la educación: en ella se trata de la formación de un tipo de persona y de una configuración de valores; educar es poner en juego una determinada filosofía. Debajo de toda teoría de la educación subyace una filosofía de la educación. (piaget, j. 1972. P 172).

Por tanto, de los conocimientos adquiridos por el docente en formación de manera a priori, falta llevarle a un análisis que lo haga reflexionar sobre la razón de ser y del deber ser, estrictamente en el proceso educativo. No concibe el verdadero propósito educativo dentro de la sociedad, "...la promoción de la mejor realización posible de la humanidad como humanidad, el pleno desarrollo de la personalidad particular, se identifica con las aspiraciones de la humanidad como un todo y con la idea del progreso..." (dewey, p. 86), en este sentido el docente en formación no refleja en el estudiante los conocimientos adquiridos durante su trayecto académico; "...el hombre tiene que crearse a sí mismo por su propio esfuerzo voluntario; debe hacerse a sí mismo un ser verdaderamente moral, racional y libre..." (dewey, p. 86), de lo contrario, la educación es un adiestramiento disciplinario para cumplir con los fines e intereses individuales y no sociales.

Al no considerar la experiencia e integración de los contenidos educativos a partir de los intereses propios de los estudiantes, bajo una constante reflexión de su importancia real, es posible que los conocimientos se vean aislados por los estudiantes y sin la comprensión plena de su significado en la vida personal y social; el hecho de no emprender un camino hacia la filosofía moral, mitiga establecer un proceso meta cognitivo de auténtica utilidad, pero sobretodo, la incesante labor hacia el empleo constante del análisis y la reflexión que procure erradicar individualismos, desigualdad y violencia de género; concebir fines colaborativos para el impulso de su propia

sociedad, lamentablemente no se combate desde temprana edad en el estudiante el aislamiento y la exclusividad que ponen por delante sus intereses individuales y su espíritu antisocial.

El hecho de no implementar una deontología en el futuro docente que sea trascendental en la sociedad a partir de la formación inicial de los estudiantes de nivel básico, donde las acciones que cada individuo ejecute sobre su quehacer en la misma, no evitarán la subsistencia de aspectos de irracionalidad y emocionalidad centradas en nulos rasgos de solidaridad y empatía, predominando el individualismo y el egocentrismo. En un sentido ético, al no regular las acciones individuales con respeto hacia las acciones y pensamientos o ideologías de los demás, donde el actuar se enfoque a lo correcto en un sentido humanístico, más allá de la rigidez de las normas y leyes propias de la moralidad social, no habrá una trascendencia social.

En este tenor, el omitir el enfoque deontológico hacia la educación con una cosmovisión filosófica educativa más allá del derecho y el deber; una ética de la virtud que integre una auténtica autonomía moral a través de la práctica desde el ser hacia el deber ser, será fracaso centrar al futuro docente en la reflexión sobre el tipo de persona que es y el que desea formar, no centrado en lo que hace incorrectamente al enseñar y durante el aprender de los estudiantes.

### Perspectiva Metodológica

**Paradigma de investigación:** Enfoque cualitativo.

**Tipo de estudio:** Investigación fenomenológica

**Población:** grupos de 1º de las licenciaturas en enseñanza y aprendizaje de la biología, química y educación primaria de la escuela normal de Tlalnepantla.

**Técnicas e instrumentos:** Cuestionario, observación, entrevista, estrategias etnográficas, análisis comparativo.

**Recursos humanos:** Docentes en formación de las Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología, Química y Educación Primaria.

**Recursos materiales:** Diario de observación, audios de entrevista.

**Recursos tecnológicos:** Equipo de cómputo, internet, apps para formularios, repositorios digitales de referencias documentales.

**Recursos financieros:** No aplica.

**Recursos organizativos:** Dosificación de las acciones diseñadas y por implementar en la investigación con base en el tiempo / espacio del grupo muestra. Observación del investigador, principios de organización, gestión con los docentes en formación, ejecución y variabilidad de las actividades y flexibilidad activa del grupo muestra.

### Esquema De Trabajo

#### Marco Conceptual:

- Enfoque Deontológico.
- Trayecto Formativo De Docentes En Formación.
- Proceso De Enseñanza Y Aprendizaje.

- Mejora Continua.

### Marco Teórico:

- Ética Kantiana.
- Teoría Deontológica.
- Teoría Del Utilitarismo.
- Teorías Del Aprendizaje.
- Teorías Subjetivas En La Formación Docente.
- Teoría De La Mejora Continua De Deming.
- Teoría De Kaizen.

### Marco Referencial:

- El Código Deontológico De La Profesión Docente: Evolución Y Posibilidades.
- Importancia De La Deontología En La Formación De Profesionales De Ciencias De La Educación.
- Ámbitos De La Deontología Profesional Docente.
- Formación Inicial En La Normal: Construcción De Significados De Maestros Y Estudiantes En Las Prácticas Pre Servicio.
- ¡Aprender A Enseñar! ¿Cómo Organizar La Experiencia Práctica En La Formación De Docentes De Manera De Fortalecer La Calidad De Este Aprendizaje?
- Importancia De La Formación De Los Docentes De Las Instituciones Educativas.
- El Proceso De Enseñanza - Aprendizaje: El Acto Didáctico.
- Elementos Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Y Su Interacción En El Ámbito Educativo.
- Enseñanza Aprendizaje: Síntesis Del Análisis Conceptual Desde El Enfoque Centrado En Procesos.
- La Mejora Continua De La Educación. Principios, Marco De Referencia Y Ejes De Actuación.
- La Mejora Continua: Objetivo Determinante Para Alcanzar La Excelencia En Instituciones De Educación Superior.

### Marco Metodológico:

- Recursos Implementados En La Investigación.
- Descripción, Diseño Y Desarrollo De La Propuesta De Investigación.
- Procedimiento Para La Recolección, Análisis E Interpretación De La Información. (Técnicas E Instrumentos)
- Hallazgos Y Resultados De La Aplicación De Los Instrumentos.

### Marco Normativo:

- Artículo 3º De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.

- Ley General De Educación.
- Acuerdos Secretariales Establecidos En El Diario Oficial De La Federación.
- Planes Y Programas De Estudio De La Educación Normal 2018 Y 2022.
- Planes Y Programas De Estudio De La Educación Secundaria 2017 Y 2022.

## Cronograma

Investigación a realizar de enero de 2024 a diciembre de 2025	
<p>Desarrollo del tema a investigar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas de investigación</li> <li>- Supuesto hipotético</li> <li>- Objetivos</li> </ul>	Enero - Marzo 2024
<p>Planteamiento del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección</li> <li>- Delimitación</li> <li>- Justificación</li> <li>- Impacto social</li> </ul>	Enero - Marzo 2024
<p>Estado del arte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco conceptual</li> <li>- Marco teórico</li> <li>- Marco referencial</li> <li>- Marco metodológico</li> <li>- Marco normativo</li> </ul>	Enero - Marzo 2024
<p>Estrategia metodológica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos implementados en la investigación</li> <li>- Descripción, diseño y desarrollo de la propuesta de investigación</li> <li>- Procedimiento para la recolección, análisis e interpretación de la información (Técnicas e Instrumentos)</li> <li>- Hallazgos y resultados de la aplicación de los instrumentos</li> </ul>	Abril 2024 - Septiembre 2025

<p>Reporte de investigación (elaboración)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuestas a las preguntas de investigación</li> <li>- Comprobación del supuesto hipotético</li> <li>- Alcance de los objetivos</li> <li>- Logros profesionales</li> <li>- Recomendaciones al implementar la propuesta de investigación</li> <li>- Aspectos de mejora en la investigación</li> </ul>	<p>Octubre - Diciembre 2025</p>
<p>Reporte de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (Presentación de conclusiones y entrega)</li> </ul>	<p>Diciembre 2025</p>

## Análisis

### Perspectiva teórica y Marco de referencia (preliminar)

Se concibe al hombre como un ser dentro de la naturaleza, pero con una diferencia metafísica respecto al resto de los seres naturales: el hombre es racional, por lo que puede darse a sí mismo sus propias leyes, ser autónomo, por lo cual puede actuar en contra de sus disposiciones naturales. La voluntad libre es en Kant la causa de las acciones moralmente buenas, y la ley que la rige es el imperativo categórico...

... Debemos reconocer la dignidad de todos los hombres, derivada de su naturaleza racional, y que les confiere el estatus de fines en sí mismos. Esto implica que tenemos el deber de tratar a las otras personas como valiosas en sí mismas, sin importar si un tratamiento distinto puede darnos alguna ventaja. E implica también que, aunque en ocasiones nos sirvamos de otras personas, nunca debemos tratarlas solamente como instrumentos. (Hoyos, D. 2007. p. 113).

Con base en el pensamiento de Kant, la autonomía moral parte del respeto a las normas o leyes propias, pero con la capacidad de comprender a su semejante, respetando sus ideologías generando contextos empáticos y solidarios para la toma de acuerdos y resoluciones de manera colaborativa, argumentando dialógicamente sin considerar menos importantes pero si con un equilibrio los aspectos afectivos además de los cognitivos y sociales en el desarrollo moral.

Las acciones morales se derivan del juicio de lo correcto e incorrecto, entendiendo que como docente en formación se priorizará desde un principio de justicia universal. "La autonomía se da por voluntad libre y no por seres obligados por el mundo sensible". (Kant, I. 2002). Lo anterior aplicable mediante un método analítico y de reflexión estableciendo que la ética deberá entonces verse hacia una sensibilización propia en la realización del Ser con responsabilidad, coherencia, congruencia y libertad.



Sólo puede haber acción educativa si ésta tiene como finalidad la consecución de objetivos en sí mismos valiosos, éticamente asumibles por todos, y si es una acción ética en todo el proceso de su realización. Una educación que prescindiera de los valores, en la pretensión de ser “neutral” u “objetiva”, además de ser imposible e indeseable, es una contradicción en sus propios términos. La acción educativa se sostiene en función de que asume que algo éticamente deseable merece ser enseñado y aprendido. En cada acción educativa se transmiten, inevitablemente, determinadas preferencias, actitudes y valores, ligados a la cultura en la que aquella se realiza. (Ortega, P. 2018).

Durante la ejecución de las prácticas y una vez que el docente en formación conciba como parte de su Ser lo anterior es que podrá guiar al estudiante a la colaboración mediante una práctica de la reciprocidad y generosidad en sus relaciones sociales siendo parte de un sentimiento de respeto y solidaridad social bajo el estricto apego de la autonomía moral que parte del sentido deontológico dentro del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Educar es ya una tarea moral; refugiarse en la enseñanza de unos contenidos meramente instructivos, al final, se ha mostrado como una pretensión ingenua. La decisión misma de transmitir unos contenidos u otros es ya una opción moral, en cuanto se estima valiosa para contribuir a la “mejora” de los alumnos. (Bolívar, A. 1998, p. 48).

La cosmovisión filosófica desde el enfoque deontológico es una estrategia para desarrollar del pensamiento crítico en los docentes en formación, en un primer momento parte de la orientación holística entre los contenidos, los conocimientos y la experiencia que está adquiriendo durante su formación y prácticas profesionales. La importancia de lo anterior radicará en que como formador de docentes su pensamiento crítico evolucione desde el sentido y equilibrio que logre dar al Ser, que inicialmente se reconozca como un Ser pensante y reflexivo mediante la autonomía de la conciencia, creando su propia cosmovisión de las cosas.

Tendrá la habilidad para generar conocimiento desde la misma reflexión y experiencia a partir del objeto, el contexto, pero sobretodo, del sujeto, fortalecerá el desarrollo de su personalidad al estar consciente de poder comprender el punto de vista del otro sobre el por qué y para qué de las cosas, dando sentido a los contenidos educativos, desde la importancia de los deberes y principios que tiene en el proceso de enseñanza y los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante un sentido de reflexión y entendimiento del Ser para vivir en sociedad mediante la significación de los conocimientos que adquiere, pues encontrará una lógica, perspectiva y prospectiva real de su implementación en lo individual y social.

La deontología en el proceso educativo de los docentes en formación permitirá que consideren una orientación enfocada hacia una enseñanza más integral que implique una mejora continua necesaria para la cooperación social y reciprocidad de la universalidad moral, la igualdad y la prevención de la violencia que se debe fomentar en los estudiantes de nivel básico durante la

ejecución de las prácticas educativas, teniendo presente que dentro de su propia ética deberá saber resolver conflictos, desarrollar el proceso de enseñanza bajo el enfoque verdaderamente humanista con claridad, comprensión y responsabilidad, por lo tanto la trascendencia de lo anterior permitirá diseñar y construir ambientes de aprendizaje auténticamente significativos.

## Conclusiones

Es importante sensibilizar a los docentes en formación sobre la perspectiva deontológica del Ser docente y del impacto que en el proceso educativo, en concordancia con la significación auténtica de los contenidos disciplinares mediante la perspectiva humanista y axiológica eficaz y eficiente, puede trascender en la calidad de vida de los estudiantes.

Para que el docente en formación consolide un pensamiento deontológico y; el trayecto formativo le fortalezca al desarrollar el proceso educativo durante las prácticas profesionales con una cosmovisión filosófica-deontológica, concibiendo el aprendizaje metacognitivo en los estudiantes a partir del pensamiento, crítico, reflexivo y analítico.

Beneficiando así a los docentes en formación de las Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología, Química y Educación Primaria de la Escuela Normal de Tlalnepantla, ya que reconocerán e integrarán el enfoque deontológico durante el trayecto formativo y; priorizará su trascendencia en el proceso de enseñanza para la mejora continua en el proceso de aprendizaje.

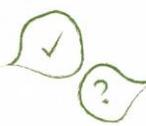
## Evidencias

**Que cambios has notado en tu forma de pensamiento antes y después de incursionar a la filosofía e iniciando hacia el pensamiento ético**



La filosofía para mí es algo que va cambiando constantemente, ayuda a razonar los problemas que lleguen a surgir utilizando los métodos que ya conocemos para llegar así mismo a una comprobación y verificación de los resultados, para mí esto a quedado sumamente claro que lo relaciono con parte del pensamiento ético el cual para mí a influido en mi manera de actuar y de relacionarme con las demás personas saber identificar a tiempo los valores y las actitudes tanto positivas como negativas en cada uno de ellos y personalmente también porque antes yo tenía mi pensamiento súper negativo y no muy beneficioso pensaba que todo tenía razón pero conforme he ido aprendiendo en estas clases es que todo está bien conforme tú lo organices, tener una mentalidad más amplia y transparente en distintos términos que usamos en nuestra vida diaria, a cambiado en mi persona como ya dicho bastante estar en estos temas te hace llegar más a fondo de las circunstancias del mundo en general y de lo que te rodea hace que tengas más pensamientos éticos que mejoren en ti y que actúes cada día de una mejor manera.

Estos temas que vamos viendo cada clase hace que tu mismo filosofes y que vayan teniendo una idea de lo que es todo a profundidad y de la vida una idea más clara.




Justina Vanessa Valencia Gomez  
Vinculo de la Licenciatura en Educación Primaria

**¿Que cambios has notado en tu forma de Pensamiento antes y después de incursionar a la filosofía e iniciando hacia el pensamiento ético?**

En esta clase he aprendido a reflexionar sobre cosas que antes yo no me había dado cuenta de pensar, me ha enseñado a pensar y a reflexionar sobre lo que es la filosofía y para que nos sirve en la vida.

Antes yo pensaba que el doctor de forma usual era lo correcto, sin embargo como mucho tiempo que tener un pensamiento crítico y un comportamiento más.

También antes yo pensaba que las cosas que nos pasan son parte de destino, pero nuestros decisiones forman parte del todo así ya que nuestras decisiones nos ayudan por un camino del bien, nosotros podemos prepararnos, sin embargo esto es lo que nos tiene que preparar de lograr a eso así ya que podemos.

Como docente tenemos que tener ese balance entre lo que se siente y lo que se piensa.

K. Kaitelin Suarez Rojas

Continuación... 11-04-24

Ahora reconozco que tengo una mejor gestión también de las emociones y la filosofía me ayudó a esto ya que existen muchas situaciones que nos permiten tener un pensamiento crítico mejor.

Ahora me voy separando con los demás ahora identifico que necesito de los demás y debo preocuparme en mis semejantes, ya que no sabemos cuánto podemos necesitar ayuda.

Para conducir la filosofía me ha ayudado bastante a crecer como persona y a tener mejores pensamientos reconozco que mis valores éticos son más concretos y tienen un significado más fuerte en mi vida, ahora sé que mi decisión de ser docente no fue errónea gracias a la filosofía.

Primer Lepti  
Christian Dora Herrera Surodo. 11-04-24

¿Qué cambios he notado en mi forma de pensamiento antes y después de incursionar en la filosofía e iniciando al pensamiento ético?

En lo personal siempre me considero una persona muy curiosa esa misma curiosidad me lleva a pensar muchas cosas del por qué pasan ciertas cosas en mi vida cotidiana, al principio solo me quedaba con el primer pensamiento que estaba en mi cabeza, cuando empecé a estudiar mi curso me surgieron muchas dudas y una de ellas fue: En realidad quiero ser docente, en ese momento mi respuesta no estaba definida ya que solo identificaba cosas y más de acuerdo positivo, así duré un semestre completo con muchas dudas acerca de si en realidad estaba en la decisión correcta en la práctica de observación en el municipio de Temuco, fue mi primer acercamiento con niños me pararon muchas cosas y empecé a crecer que estaba en el camino correcto ya que los alumnos me levantaron el ánimo y me hicieron ver la realidad de los casos.

En las prácticas siempre me muestra comprensivo poniendo límites por supuesto, en este segundo semestre llevo el curso de filosofía me gustó mucho este curso ya que me enseñó a pensar de forma crítica y analiza los problemas que nos ocurren diariamente en nuestra vida cotidiana, en mi pensamiento identifico que cambió ya que con ayuda del curso ya no me voy con el primer pensamiento que viene a mi cabeza ahora evaluo la situación detalladamente y trato de buscar más de una posible solución.

También noto un poco más de calma al momento de tomar una decisión difícil, trato de leer la situación siempre ver lo positivo y negativas de la situación.

## Referencias

- Bolívar, A. (1998) Educar en valores. Una educación de la ciudadanía, (Sevilla, Junta de Andalucía).
- Dewey, J. 1998. Democracia y educación. España. Ed. Morata. p. 86.
- Hoyos, D. 2007. Ética de la virtud. Alcances y límites. Discusiones Filosóficas, 8(11), 109-127. Recuperado. May 11, 2023, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-61272007000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-61272007000200008&lng=en&tlng=es).
- Kant, Immanuel (2002), Crítica de la razón práctica (traducción de Roberto Aramayo). Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega Ruiz P. Ética y educación: una propuesta educativa. bol.redipe [Internet]. 1 de agosto de 2018 [citado 22 de mayo de 2023];7(8):30-45. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/539>
- Piaget, J. 1972. Epistemología de las ciencias humanas. Buenos Aires. Ed. Proteo, p. 172.

## Preliminares

- Ampuero, N. (2022). Enseñanza aprendizaje: Síntesis del análisis conceptual desde el enfoque centrado en procesos. Revista de Ciencias Sociales (Ve) , vol. Esp. 28 , núm. 6 , págs. 126-135 , 2022. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28073815009/html/>
- Blázquez, N. (S/F). Deontología de la Educación. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/224732886.pdf>
- CNMCE. (2022). La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación. Recuperado de: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>
- Cuadra, D. y Catalán, J. (2016). Teorías subjetivas en profesores y su formación profesional. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/QDrWmFrSczrNLsGblSMPCyS/?lang=es>
- Gonzalez, M. (2010). El concepto de leyes prácticas en la Ética Kantiana. Revista de filosofía, 66, 107-126. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602010000100007>
- Infantes, C. ( 2019). Modelo de gestión de calidad total para mejorar los procesos de dirección y control en la gestión educativa de la Institución Educativa No 013 “Leonardo Rodríguez Arellano” – Tumbes 2015 (página 34-42). Recuperado de: <https://1library.co/article/teor%C3%ADa-de-la-calidad-total-de-edwards-deming.zkw9pv4z>
- Meneses, G. (2007). El proceso de enseñanza- aprendizaje: el acto didáctico. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
- Mercado, R. (2010). Un debate actual sobre la formación inicial de docentes en México. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/pee/a/ZXpwLQFqWNnpqKFC7FwZwKr/?lang=es>
- Olmeda, G. (S/F). Ámbitos de la deontología profesional docente. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/pee/a/ZXpwLQFqWNnpqKFC7FwZwKr/?lang=es>
- Olmeda, G. y Corbella, M. (2013). El código deontológico de la profesión docente: Evolución y posibilidades. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/arJculo/4406388.pdf>
- Osorio, L., Vidanovic, A. y Finol, M. (2021). Elementos del proceso enseñanza- aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo. Recuperado de: <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/117/124>
- Perdomo, L., Rincón, R. y Sánchez, M. (2013). La teoría Kaizen como corriente humanista y paradigmática en las organizaciones. Recuperado de: <https://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/download/1527/3708?inline=1?inline=1>
- Rivera, A. (2011). El Utilitarismo de Jeremy Bentham ¿Fundamento de la teoría de Leon Walras?. Cuadernos de Economía , 30 (55), 55-76. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722011000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722011000200003&lng=en&tlng=es)

Rodríguez, H. (S/F). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas.  
Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html>

Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Recuperado de: <https://fundasira.cl/wp-content/uploads/2017/03/TEORIAS-DEL-APRENDIZAJE.-DALE-SCHUNK..pdf>

